República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado

Capital Nacional Del Chipa. Resolución DINAPI N°448175

Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 09 de mayo de 2.019.-

Señor/es:
Arquitecto Federico David Freitas Roa
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA N°09/2.019, PARA LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION DE PIEDRA BRUTA COLOCADA EN CURSO DE AGUA SOBRE LA AVDA. CORONEL RAFAEL FRANCO E/ MAXIMO G. Y MAYOR PERALTA, ID N°363.751**, al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley N° 2.051/03, y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar al **Arquitecto Federico David Freitas Roa**, con Cedula de Identidad N°1.706.456, con RUC N°1706456-2, domiciliado en Monseñor Wiessen N°659 - Encarnación – Itapúa, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de Gs.19.000.000 (guaraníes diez y nueve millones) IVA incluido, de conformidad a la oferta presentada.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

RECIBIDO POR: enviado por correo: fd_freitas@yahoo.com

Firma Aclaración de Firmas

FECHA: _____/_____/_____

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional Del Chipa. Resolución DINAPI N°448175
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 09 de mayo de 2.019.-

Señor/es:
MARTINEZ BALDOMERCO CONSTRUCCIONES
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA N°09/2.019, PARA LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION DE PIEDRA BRUTA COLOCADA EN CURSO DE AGUA SOBRE LA AVDA. CORONEL RAFAEL FRANCO E/ MAXIMO G. Y MAYOR PERALTA, ID N°363.751**, al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar al **Arquitecto Federico David Freitas Roa**, con Cedula de Identidad N°1.706.456, con RUC N°1706456-2, domiciliado en Monseñor Wiessen N°659 - Encarnación – Itapúa, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de Gs.19.000.000 (guaraníes diez y nueve millones) IVA incluido, de conformidad a la oferta presentada.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

RECIBIDO POR: enviado por correo: construcc.bal75@gmail.com.
Firma Aclaración de Firmas

FECHA: _____/_____/_____